

STOP REDADAS, DEPORTACIONES Y REPRESIÓN

Nueve personas imputadas por denunciar las redadas racistas

El pasado 6 de septiembre decenas de personas acudimos a los Juzgados de Llamaquique, de Oviedo, a protestar por la detención de varias personas inmigrantes. Éstas habían pasado a disposición judicial tras sufrir la detención policial, bien mediante redadas racistas en la vía pública o bien a través de un método igualmente escandaloso: la detención en las propias oficinas de Extranjería después de convocarles a realizar un supuesto trámite administrativo.

Precisamente porque se acababan de realizar varias detenciones de este modo, decidimos trasladar nuestra protesta y acudimos a las propias dependencias de Extranjería. Allí algunas personas nos concentramos en el exterior y otras nos introdujimos en el hall de entrada del edificio lanzando proclamas antirracistas y contra las detenciones.

Desde aquel mes de septiembre, la Brigada de Extranjería ha perpetrado recurrentes redadas y detenciones racistas. Muchas de ellas han coincidido “sospechosamente” con las semanas y días previos a los vuelos de deportación fletados por el Ministerio del Interior y contratados por cifras millonarias a Air Europa. Desde entonces, que sepamos, han salido vuelos a Senegal (26 de septiembre y 19 de noviembre), a Nigeria (3 de diciembre y 27 de enero), a Ecuador y Colombia (11 de diciembre) y a Marruecos (5 y 27 de diciembre, 10 y 16 de enero). En casi todas las ocasiones las fechas previas han coincidido con la intensificación en Asturias de las redadas contra las nacionalidades implicadas en los vuelos. No hay mejor prueba de que persisten las redadas racistas y los cupos de detención de inmigrantes. Las órdenes parten de la Comisaría Central de Extranjería y Fronteras en Madrid. El delegado del Gobierno en Asturias, Gabino de Lorenzo, contribuye a estos cupos con numerosas detenciones de su Brigada de Extranjería.

Precisamente, en estos últimos días hemos tenido que salir a denunciar una nueva caza policial de senegaleses, debido a que el día 13 de febrero hay programado un nuevo vuelo de deportación. En el Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche en Madrid ya se puede observar el aumento de las personas detenidas de nacionalidad senegalesa.

No podemos olvidar que un engranaje necesario de esta política represiva y racista es la labor de jueces y juezas que deciden internamientos y deportaciones. Así, el juez Francisco Javier Rodríguez Luengos y la jueza Begoña Fernández (juzgados de instrucción 1 y 3) son quienes más se caracterizan en Oviedo por tomar resoluciones que envían a las personas inmigrantes a los CIE –cárceles racistas donde se vulneran los derechos fundamentales– o directamente a los aviones de deportación.

Hoy estamos aquí porque a las 11 de la mañana una de estas juezas, Begoña Fernández, juzgará a nueve personas imputadas por desórdenes públicos por haber acudido aquel 6 de septiembre a la Oficina de Extranjería a protestar por las detenciones. Si la Delegación de Gobierno pretenden amedrentarnos con estas acusaciones, no vamos a permitir que eso ocurra. Continuaremos con la denuncia de las redadas, de los vuelos, de todo el estado de excepción contra la población inmigrante. Y, por supuesto, si persisten las mentiras y las trampas de la Brigada de Extranjería, acudiremos a la Oficina de Extranjería a denunciar públicamente que allí mismo se producen detenciones.

Ningún ser humano es ilegal
Stop redadas racistas
Si tocan a unx, nos tocan a todxs

Ruta contra'l racismo y la represión

<http://rutacontralracismu.blogspot.com.es/>